



--- **ACTA No. 23.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **28 (VEINTIOCHO)** de **Octubre** del año **2019 (DOS MIL DIECINUEVE)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal; DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procurador; JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ; PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA; RODOLFO CARDONA PÉREZ; SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ; JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA; GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA; ADALBERTO VALLE PÉREZ; MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN; RICARDO MICHEL LUNA; MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ; FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL; GUADALUPE AGUILAR SOTO; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, comentando el Señor Secretario que se recibió un oficio de justificación de inasistencia por parte del Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL**, más no así la Síndico Procurador, haciendo constar que se encuentran presentes 12 de los 14 integrantes del Cabildo Municipal, es cuanto Sr. Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base en lo informado y continuando con el desahogo del **Segundo punto** del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la totalidad, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 23 correspondiente a la primera del mes de octubre del 2019, solicitándole al

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
 X
 para tener la lista.
 Felipe Velarde J.
 [Signature]

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
 [Signature]

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page:
 [Signature] 1 [Signature] [Signature] [Signature]



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 23

Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura del Orden del Día:

El **Secretario del Ayuntamiento** da lectura al orden del día siguiente:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IV.- INFORME QUE POR ESCRITO RINDE ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EL QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, les pregunto si alguien desea participar con algún posicionamiento en el apartado de Asuntos Generales, lo manifieste levantando su mano para anotarlo, **NADIE**, gracias, es cuanto señor Presidente.---

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]



MAZATLÁN

COMO SE ROMPEN LAS UNAS

ACTA No. 23

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo intervenciones, en votación económica se les pregunta quienes estén por la afirmativa sírvanse a levantar su mano, **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE APRUEBA.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señor Presidente, Regidores, Doy fe de que el segundo punto del Orden del Día se aprobó por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- Conforme al **Punto Tercero** del Orden del Día, que se refiere a **LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** En relación a este punto decirles que en la convocatoria que se les envió oportunamente a los compañeros Regidores y Síndico Procurador, se anexó copia del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de Mazatlán, celebrada el día Veintiséis de Septiembre del año Dos mil Diecinueve, por lo que les pregunto si existe algún comentario en relación al contenido de dicha acta o bien, dispensamos la lectura de la misma... **NO** habiendo intervenciones, en votación económica se les pregunta, si dispensamos la Lectura del Acta, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** Habiendo dispensado la lectura del acta, ahora se les pregunta en votación económica si se aprueba el contenido del Acta Ordinaria Número 22 quienes estén por la afirmativa

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large signature and the phrase "para ser revisado".

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom left.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom right.



MAZATLÁN
CÓMO SE BOMPEM LAS ULAS

ACTA No. 23

sírvanse a manifestarlo, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el punto Tercero del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, que se refiere a **INFORME QUE POR ESCRITO RINDE ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EL QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procurador, la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en su artículo 38, fracción III establece que:

Artículo 38. Son facultades y obligaciones del Presidente Municipal, las siguientes:

III. Rendir en la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre, un informe por escrito ante el Cabildo sobre la situación que guarda la Administración Municipal, del cual se enviará copia al Ejecutivo y al Congreso del Estado para su conocimiento.

Compañeros Regidores, con fundamento en lo anterior, y en cumplimiento a lo mandatado por la legislación estatal referida con antelación, procedo en tiempo y forma a hacer entrega a este Pleno del H. Cabildo Municipal del primer informe por escrito sobre la

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



MAZATLÁN
DONDE SIEMPRE LAS OLAS

ACTA No. 23

situación que guarda la Administración Municipal de Mazatlán. Muchas gracias.-----

--- En relación al **Quinto** punto del orden del día, que se refiere a **ASUNTOS GENERALES**.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Se procede a dar la voz a los compañeros que solicitaron el uso de la misma, no se anotó nadie.-----

--- Conforme al **Punto Sexto** del Orden del Día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 23, siendo las 12:19 Horas.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

LA C. SÍNDICO PROCURADOR

DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 23

TERCER REGIDOR PROPIETARIO
C. RODOLFO CARDONA PÉREZ

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C. SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. ADALBERTO VALLE PÉREZ

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
C. RICARDO MICHEL LUNA

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE AGUILAR SOTO